



La Voz de Tentudía



XXXII día de la Mancomunidad y la Comarca de Tentudía. Cabeza la Vaca, días 27, 28 y 29 de junio

Visítanos en:

www.mancomunidaddetentudia.com

Editorial:

Estimados vecinos y amigos de la Mancomunidad de Tentudía, esta es la edición número 1 del Boletín Digital de la Mancomunidad que realizaremos mensualmente con la intención de informar de las noticias de interés para los ciudadanos de nuestra Comarca.

Como podéis comprobar hemos introducido una serie de secciones que hemos considerado apropiadas y que ya iremos modificando si apreciamos que es más conveniente.

Hemos intentado incluir noticias relevantes también para la juventud, y en general para todos los colectivos de población.

Destacar la sección de Formación y Empleo y la de Subvenciones desde donde pretendemos informaros de todo lo que concierne en este sentido.

Por otra parte destacar también la sección de tecnología, un apartado en el que sin duda no faltarán noticias de actualidad y en el que queremos además darle una utilidad informativa tecnológica práctica.

Esperamos vuestras colaboraciones.

Edita: Mancomunidad Turística y de Servicios de Tentudía
Paseo de Extremadura, 196-1º - 06260 Monesterio (Badajoz)
Telf: 924 516108 – Fax: 924 516118
adnt@mancomunidaddetentudia.com
www.mancomunidaddetentudia.com

La Mancomunidad de Tentudía no se responsabiliza de las opiniones vertidas en los artículos recopilados de los distintos medios de comunicación utilizados como fuente, sólo de aquellos artículos que no aparecen firmados

Este boletín está abierto a colaboraciones, si deseas enviar noticias, comentarios o artículos relacionados con la Mancomunidad puedes remitirlos a la dirección de correo adnt@mancomunidaddetentudia.com

Indice**Pincha en el titular para ir a la noticia****En portada**

Cambio de sede de la Mancomunidad

La Mancomunidad de Tentudía estrena nueva página Web

Noticias

La diputación diseña paquetes turísticos para tres comarcas

Alrededor de 25.000 andaluces se interesan por Tentudía en FERANTUR'08

Constituida en el seno de la FEMPEX la Sección de Mancomunidades integrales como "interlocutor válido del mundo local"

La Junta instalará 28 oficinas en las mancomunidades integrales de la región para prevenir la violencia de género

El Patronato de Turismo de la Diputación de Badajoz "apuesta por el objetivo regional de fomentar el turismo de interior"

Un total de 5.000 jóvenes extremeños pueden solicitar ya las ayudas para la obtención del permiso de conducir

Subvenciones

El DOE publica la convocatoria de ayudas para la promoción exterior de las empresas extremeñas del ejercicio 2008 y la modificación del decreto que las regula

Ayudas, D. Gral. de Innovación y Competitividad Empresarial. Consejería de Economía, Comercio e Innovación.

Ayudas a Asociaciones Juveniles para el desarrollo de programas de interés general

Ayudas Educación-Nuevas Tecnologías: Subvenciones públicas para la compra de equipos

Formación y Empleo

Ya no tendrás que desplazarte al SEXPE para renovar la Demanda de Empleo

El proyecto Reporte reúne a los agentes socioeconómicos de la provincia para hablar de empleo y formación

Fempex, junto a las entidades locales y los sindicatos extremeños, editan una guía que recopila la oferta formativa de la región

Tecnología

Los mayores se conectan

Ordenadores, hijos e Internet: guía de supervivencia

Más de 18.000 jóvenes españoles disfrutan de su dominio ".es" gratis

Tecnología práctica. Información sobre la prestación por desempleo

Salud

La actividad física reduce un 25 por ciento el riesgo de sufrir enfermedades mentales

Detectan productos peligrosos para el corazón en varios adelgazantes

El 90 por ciento de los celíacos no sabe que lo es

Actividades

IV Concurso de Carteles Mancomunidad de Tentudía

VIII Concurso Fotográfico Mancomunidad de Tentudía

II Media Maratón de Tentudía

Contraportada

I Concurso de Pintura a Aire Libre "Comarca de Tentudía"

Tentudía

Cambio de sede de la Mancomunidad

Tras las pasadas elecciones municipales y autonómicas, se produjeron cambios en la Mancomunidad Turística y de Servicios de Tentudía, entre ellos el de cambio del Presidente, siendo sustituido el anterior D. José Antonio Méndez Artero por D. Francisco José Aceitón Delgado, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Monesterio.

Conforme a lo establecido en los estatutos de la Mancomunidad de Tentudía, se informa que la sede se traslada al municipio de Monesterio, ubicándose en el Paseo de Extremadura, 196 - 1ª Planta; siendo el número de contacto telefónico el 924 516 108 y el Fax: 924 516118.



Presidente, Gerente y Técnicos de la Mancomunidad

La Mancomunidad de Tentudía cambia la cara de su Página Web

Desde la Agencia de Desarrollo en Nuevas Tecnologías, se ha realizado un cambio en la página web de la Mancomunidad, modificando su estructura e interface de navegación, manteniendo el contenido que existía en la página anterior y añadiendo otros nuevos...

Hemos pretendido que sea una página de fácil navegación para todo aquel no experto en las nuevas tecnologías y que encuentre todo lo que necesite de una manera fácil y sencilla.

Esta nueva página web se estructura en cuatro zonas o áreas principales. La de arriba, con la imagen corporativa y línea de menús; otra a la izquierda, donde se despliegan el menú seleccionado previamente en la línea de menú superior; la zona de la derecha, para acceso rápido a distintas noticias y la zona del centro destinada a mostrar Información .



En la imagen corporativa se destaca el **Claustro del Monasterio de Tentudía**, una **dehesa** típica de la Comarca y por supuesto el **jamón** (característico de toda la Mancomunidad). Junto a esta imagen hemos incluido una línea de Menú donde se podrán seleccionar distintas opciones.

Como novedad hemos creado una zona de acceso rápido a distintas informaciones o noticias, destacando **ACTUALIDAD** donde se reflejas aquellas noticias de máxima actualidad, **NOTICIAS** donde se muestran noticias de carácter general de la Mancomunidad y la Comarca y **NOTICIAS MUNICIPIOS**, donde destacamos aquellas noticias que nos hacen llegar desde los distintos municipios que integran la comarca. También se dispone de un acceso rápido al boletín digital que edita la mancomunidad.

Además en esta página web, hemos cambiado el interface de navegación e incluido nuevos servicios como el tiempo meteorológico por población, un callejero, un video de comarca de Tentudía en la que se hace un recorrido por la historia y las gentes de la mancomunidad, etc.

Desde esta Agencia en Nuevas Tecnologías pretendemos que la página web sea un punto de referencia para todo los habitantes de la mancomunidad y desde aquí animamos a cuantos lo deseen (agentes culturales, dinamizadores deportivos, etc.) que nos hagan llegar sus inquietudes.

ADNT Mancomunidad de Tentudia

[Volver al Índice](#)

La diputación diseña paquetes turísticos para tres comarcas

Prepara medidas para la Campiña Sur, Sierra Suroeste y Tentudía. El objetivo es promocionar sobre todo la naturaleza y la caza de las zonas.

25/02/2008 REDACCION

La Diputación Provincial de Badajoz trabaja en la creación de paquetes turísticos en las comarcas Sierra Suroeste, Campiña Sur y Tentudía, para lo que contará con la colaboración del grupo Europa Viajes. Para ello, el presidente de esta firma, José Francisco Santana, ha participado en las mesas de trabajo que se han celebrado los últimos días en Calera de León, Fregenal de la Sierra y Llerena para promocionar los valores cinegéticos y naturales en estas tres comarcas, según ha informado la institución provincial.

Este proyecto se desarrolla en el marco del Plan de Dinamización Turística de Sierra Suroeste, Campiña Sur y Tentudía, cuya gerencia la ostenta el Área de Desarrollo Local de la Diputación, y es financiado por esta entidad, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y la Junta.

Los paquetes turísticos que se pretende ofertar están relacionados principalmente con la naturaleza y el sector cinegético, e incluyen todo tipo de actividades que van desde la observación de aves a visitas urbanas, rutas a caballo, monterías, rutas senderistas por corredores ecofluviales, ojeo de perdices y tiro al arco.



Para ello se está trabajando con empresarios de alojamientos, cinegéticos, de restauración y de actividades complementarias, que ofertarán sus servicios de manera conjunta a un precio global para estancias de uno, dos y cuatro días.

Entre las actuaciones que están llevando a cabo se encuentran las reuniones con empresarios del sector, que han acogido muy bien la idea.

MESAS DE TRABAJO: En esta fase final del proyecto se celebran las mesas de trabajo que estudian la viabilidad de estos paquetes, su comercialización y promoción.

El proyecto cuenta también con la colaboración en el apartado técnico de la Confederación Empresarial de Turismo de Extremadura (Cetex).

El grupo empresarial Europa Viajes, que se constituyó en el año 1997, cuenta en la actualidad con más de 450 puntos de venta y dispone de agencias de viajes asociadas en España, Portugal y Andorra, según ha explicado la Diputación.

<http://www.elperiodicoextremadura.com/elecciones2008/noticia.asp?pkid=357652>

Alrededor de 25.000 andaluces conocen Tentudía en FERANTUR '08

La comarca promocionó sus recursos y servicios en los Reales Alcázares y en el Palacio de Exposiciones y Congresos.

La peculiar Semana Santa de Bienvenida, los belenes artísticos de Bodonal de la Sierra y el viviente de Montemolín, la chanfaina de Fuente de Cantos, la romería de la Virgen de Tentudía en Calera de León, las capeas de Segura de León, el día del jamón de Monesterio, el Corpus Cristi de Fuentes de León, o la fiesta de la castaña de Cabeza la Vaca, fueron los protagonistas del día de la comarca de Tentudía en la feria andaluza de turismo y desarrollo rural, FERANTUR, que se desarrolló en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, el domingo, 30 de marzo.

Los alcaldes de las localidades agrupadas y el presidente de la mancomunidad participaron en una presentación pormenorizada, con referencias explícitas a cada municipio, con la intención de mostrar, tanto a profesionales del sector, como al público en general, las peculiaridades paisajísticas, monumentales y gastronómicas de un territorio que se abre hacia Andalucía y que pretende, aprovechando esta cercanía,

[Volver al Índice](#)

hoy convertida en autovía, invitar a recorrer al visitante sus privilegiados bosques de robledales y castañares, sus dehesas y su atalaya de Tentudía.

Promoción

La actividad, con la que se intenta, según sus promotores, poner en relieve el potencial turístico con el que cuenta este territorio llevó el pasado día 28 hasta los Reales Alcázares sevillanos un espectáculo musical a cargo de los Lanzaores de la Virgen de la Salud, de Fregenal de la Sierra y los Danzantes del Corpus, de

Fuentes de León, que se cerró con la actuación del grupo "Juncal, sabor extremeño de Celia Romero", y el cante de Pedro Cintas, acompañado a la guitarra de Francisco Pinto.



La feria

La comarca de Tentudía se publicitó en un stand de 120 metros cuadrados, entre los más de quinientos expositores pertenecientes a trece comunidades autónomas. Según la organización, por la feria pasaron durante estos días más de 25.000 personas, interesadas por conocer todo lo que puede ofrecer el mundo rural. Pasear por el recinto se convirtió en la mejor forma de acercarse a la naturaleza, vivir la aventura, viajar a otros lugares y disfrutar de la más auténtica gastronomía y de los recursos patrimoniales, de manera participativa, en una plataforma inigualable en la que dar a conocer ante el importante núcleo poblacional sevillano las excelencias de esta comarca que limita geográficamente con Andalucía.

El programa de actividades, que de manera conjunta con las comarcas Sierra Suroeste y Campiña Sur se celebró desde el día 27, apoyado por el área de desarrollo de la Diputación de Badajoz y los grupos de acción local de las tres comarcas, ha pretendido garantizar una mayor

difusión promocional de sus recursos y servicios turísticos.

Constituida en el seno de la FEMPEX la Sección de Mancomunidades integrales como "interlocutor válido del mundo local"

Miguel Ruiz, presidente de la Mancomunidad Sierra Suroeste y Alcalde de Higuera la Real presidirá el órgano que estará integrado por los presidentes de todas las mancomunidades de la región.

06/02/2008

La constitución en el seno de la FEMPEX de una sección específica de Mancomunidades integrales supone una apuesta por dotar a estas entidades supramunicipales de un interlocutor válido del mundo local.



Así lo ha manifestado el presidente de la institución Ramón Díaz durante la constitución de la citada sección en un acto en el que ha estado acompañado por el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan María Vázquez y por la directora de Administración Local, Lidia Redondo.

Díaz Farías ha señalado además que con esta apuesta se ha querido dar una respuesta nueva a situaciones nuevas.

La comunidad autónoma en la pasada legislatura dio un impulso muy fuerte a este modelo de desarrollo y el mundo local extremeño tiene que responder a estas realidades, y por ello, "se necesita un órgano de representación, un órgano donde se pueda debatir la nueva realidad del mundo local extremeño" ha señalado.

Las Mancomunidades Integrales son órganos prestadores de servicios fundamentales que benefician no solo a los pueblos más pequeños sino a los más grandes que deben ser más solidarios

Constituida la sección, los objetivos planteados a corto plazo serán intentar encajar las políticas que a se van a

[Volver al Índice](#)

articular entorno a ellas de la manera más objetiva posible de manera que beneficien a todo el territorio

Por otro lado, el consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, Juan M^a Vázquez ha señalado que la creación de las Mancomunidades integrales supone un acercamiento a lo local y supone un sueño de muchos alcaldes y presidentes de Mancomunidades de la región de ver formalizada una realidad que de hecho venía funcionando pero que ya se constituye como entidad de derecho

Al respecto de la constitución de la sección de Mancomunidades, Vázquez ha señalado que con ello se cumple lo aprobado en última Asamblea General de la institución. Una sección específica de Mancomunidades en la que están presentes todos los presidentes de las Mancomunidades extremeñas y en cuyo seno elegirán una Comisión de 7 miembros que serán los interlocutores de las administraciones públicas, Junta Diputaciones...

A su juicio, el papel de las Mancomunidades integrales es importante por dos motivos.

Uno, porque permitirá que los servicios de calidad que tenga cualquier ciudad lleguen a los pequeños municipios que no podrían ofrecerse a sus ciudadanos en igualdad de condiciones y calidad. Y dos, porque al mismo tiempo permite equilibrar territorialmente nuestra región. "Cuando una Mancomunidad tiene suficiente capacidad como prestador de servicios, otras administraciones descargarán en ellas, delegarán en ellas la prestación de servicios que hasta ahora se hacía desde ámbitos más alejados al ciudadano como es la Administración Regional.

"La proximidad es lo que caracteriza a la Administración local y esa proximidad permite que los ciudadanos se sientan satisfechos con los servicios que reciben desde la Administración local", ha señalado Vázquez.

http://www.fempex.info/modulos/mod_periodico/pub/mostrarnoticia.php?id=72

La Junta instalará 28 oficinas en las mancomunidades integrales de la región para prevenir la violencia de género

Un total de 28 oficinas se instalarán en las mancomunidades integrales de la región, a través de las cuales la Junta de Extremadura desarrollará y ejecutará un programa de

prevención, información, asesoramiento y tutoría a las víctimas de violencia de género

15-05-08

Así lo ha anunciado este jueves la directora general del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), María José Pulido, durante la Comisión de Igualdad y Empleo celebrada en la Asamblea, donde ha respondido a una pregunta sobre actuaciones de su departamento en materia de intervención y asistencia a mujeres víctimas de malos tratos formulada por el Grupo Socialista.

Según sus palabras, a través de dichas oficinas se promoverá la participación de la sociedad civil en las actividades que se pongan en marcha, para favorecer de ese modo el "compromiso" de "toda" la sociedad en la lucha contra la violencia de género.



Pulido durante la Comisión de Igualdad.

Igualmente, como medidas puestas en marcha y previstas por el Gobierno regional para ofrecer una atención multidisciplinar a las afectadas por dicha "lacra", Pulido ha argumentado que se encuentra en fase de revisión un protocolo interdepartamental para la erradicación y la prevención de la violencia contra la mujer.

De igual modo, la responsable ha recordado que continúan ofreciendo sus servicios las casas de la mujer de Badajoz y Cáceres, que contarán con un presupuesto de 718.996,12 euros para el presente año 2008, y que, a su juicio, ofrecen una labor "imprescindible" en materia de violencia de género.

Aprovechando su intervención, Pulido también ha resaltado que la Administración autonómica desarrollará

[Volver al Índice](#)

puntos de atención psicológica que tendrán como objetivo la dotación a las mujeres que están o han estado inmersas en una situación de violencia en el ámbito familiar de estrategias, instrumentos y técnicas que les permitan afrontar su situación, recuperarse, mejorar su autoestima y conseguir independencia emocional.

En este sentido, en respuesta a otra pregunta formulada ante la Comisión de Igualdad y Empleo por parte del Grupo Popular, ha adelantado que durante el presente año 2008 están siendo beneficiarios de convenios de colaboración con el IMEX para la apertura y puesta en funcionamiento de dichos puntos de atención psicológica para víctimas de malos tratos los ayuntamientos de Villanueva de La Serena, Jaraíz de la Vera, Plasencia, Mérida, Zafra y Cabeza del Buey.

Al mismo tiempo, ha afirmado que se desarrollarán también en colaboración con el Colegio de Abogados en los municipios de Cáceres, Jerez de los Caballeros, Coria y Navalmoral de la Mata.

Otros proyectos.

Por otro lado, según palabras de la directora del IMEX, otros proyectos del Gobierno extremeño en dichas materias son el denominado "Pilar", que presta atención en la fase inicial después del trauma violento; o el que presta ayuda de manera conjunta a hijos de las mujeres víctimas intentando anular los efectos "perversos" que la experiencia del maltrato en el ámbito familiar puede ocasionar en la infancia.

Para finalizar su intervención, Pulido ha señalado que existe un programa de reeducación de maltratadores en colaboración con los servicios de Instituciones Penitenciarias; así como un teléfono gratuito (el 016) para mujeres víctimas y su entorno; y recordó que además el IMEX y la Junta intervienen como acusación particular en aquellos casos que lo consideren oportunos.

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_publico/pub/mostrar_noticia.php?id=77066

El Patronato de Turismo de la Diputación de Badajoz "apuesta por el objetivo regional de fomentar el turismo de interior"

Juan Pedro Plaza, director del Patronato de Turismo de la Diputación de Badajoz afirma que "lo que se pretende es que tengamos conocimiento de los

recursos que tenemos en Extremadura, porque solamente se respeta y se ama aquello que se conoce".

15/05/2008

Plaza, asegura que "la provincia de Badajoz ha de ofrecer información de los muchos recursos turísticos con los que cuenta", asegura que "es de vital importancia que comarcas muy separadas entre sí, conozcan los recursos de los que disponen, es decir, que poblaciones de la Siberia conozcan las grandes dehesas del sur y al revés, que las poblaciones del sur conozcan los pantanos que poseen la Serena y la Siberia"; se trata pues, de un evento que sirve de punto de encuentro al turismo extremeño.

Desde la Diputación de Badajoz se pretende que en esta feria estén presente todos los



ayuntamientos, comarca y mancomunidades, y al mismo tiempo trabajan mano a mano con los empresarios para conseguir el desarrollo turístico de la región; asegura Plaza que "todo lo que sea dar a

conocer nuestra provincia y los diversos recursos turísticos es beneficioso tanto a nivel institucional como empresarial".

En cuanto a los mayores avances que se han producido a lo largo de estos años, desde la Diputación afirman que se han producido sobre todo en lo referente a infraestructuras. "Todo lo relacionado con la red de carreteras se ha mejorado para poder atraer y hacer más cómodo el viaje al público que decide venir a Extremadura", asegura Plaza.



Por otra parte, también se ha dado un salto importante en la mejora del aeropuerto de Badajoz, en las instalaciones de hoteles y casas

rurales, de restaurantes y balnearios y "por supuesto ha sido de vital importancia la publicidad que se está haciendo de todos los recursos

[Volver al Índice](#)

de los que disponemos en la región" señala Plaza.

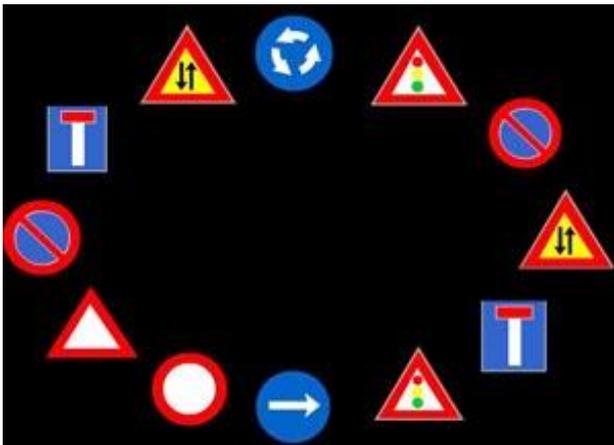
http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub_mostrar_noticia.php?id=77011

Un total de 5.000 jóvenes extremeños pueden solicitar ya las ayudas para la obtención del permiso de conducir

Con los objetivos de fomentar la autonomía de este sector de la sociedad mediante la mejora de su empleabilidad, y mejorar la seguridad vial a través de su compromiso de respetar las normas de circulación, podrán adquirir unas subvenciones de 288 euros.

19/05/2008

Tener entre 18 y 21 años, estar empadronado en un municipio extremeño, tener el graduado en Educación Secundaria (será exigible, según el decreto, a partir del 16 de mayo de 2010), no haber disfrutado previamente de la misma ayuda, y que la autoescuela esté adherida al programa "1 euro al día" como entidad colaboradora mediante un convenio que firme con el Instituto de la Juventud de Extremadura, son algunos de los requisitos que tienen que cumplir los jóvenes extremeños que quieran obtener las ayudas para la obtención del permiso de conducir concedidas por la Junta.



Así lo ha revelado este lunes el consejero de los Jóvenes y del Deporte, Carlos Javier Rodríguez, quien acompañado por el presidente de la Asociación de Autoescuelas de Extremadura, Rafael Muñoz, ha detallado algunas de las singularidades de estas ayudas,

de las que, según sus palabras, se podrán beneficiar 5.000 jóvenes de la región a lo largo del presente año.

Durante una rueda de prensa celebrada en Mérida, el responsable extremeño ha recordado que, según las previsiones de la Junta de Extremadura, estas ayudas regionales de 288 euros para la financiación del carné de conducir de clase B, entraron en vigor el pasado viernes, 16 de mayo, por tanto, los interesados ya pueden solicitarlas. Para solventarlas, el Ejecutivo regional aportará 940.000 euros para el presente ejercicio.



Rodríguez y Muñoz durante el acto informativo

Según ha explicado Rodríguez, estas subvenciones tienen una doble finalidad, fomentar la "autonomía" de la juventud extremeña, poniendo a su disposición una herramienta que "refuerza" el currículum de quienes la obtienen, "mejorando" sus posibilidades de acceder al mercado laboral; y mejorar la seguridad vial en las carreteras con su "compromiso" de respetar las normas de circulación.

No obstante, entre los compromisos de los jóvenes beneficiarios también sobresale "mantener" una conducta "responsable" al volante, basada en el respeto de las normas de circulación y de los usuarios de la vía pública; y "evitar" cualquier tipo de conductas de riesgo o contrarias a las normas que puedan suponer una retirada de puntos desde la Dirección General de Tráfico (DGT), especialmente durante los dos años siguientes a la obtención del carné.

Pago de ayuda "fraccionado".

A lo largo de su extensa comparecencia, el consejero ha recordado que la ayuda de 288 euros se fraccionará en tres partes. En primer lugar, el solicitante recibirá 88 euros para abonar las tasas de examen ante la Dirección General de Tráfico (DGT). Esta cantidad, según sus

[Volver al Índice](#)

palabras, es de carácter "referencial" y puede ser "algo menor" dependiendo del coste total del carné, que puede variar entre un precio medio de 900 y 1.200 euros, según el número de clases que se impartan.

Un mes después de recibir este subsidio, el joven recibirá 100 euros que servirán para sufragar parte de los gastos originados por la obtención del permiso de conducir. Cabe destacar que este dinero será descontado de la factura de la autoescuela.

Por último, pasados dos años desde la obtención del carné, y sólo en caso de que el solicitante no haya cometido "ninguna" infracción de tráfico que lleve aparejada la pérdida de puntos, recibirá los 100 euros restantes a modo de "premio" por su buen comportamiento.

De esta forma, a la hora de solicitar esta ayuda, el interesado deberá rellenar un modelo de solicitud, disponible en las autoescuelas inscritas, y adjuntar una copia compulsada del DNI, del certificado de empadronamiento y, a partir de la fecha anteriormente citada, una fotocopia del título de ESO.

Además, el solicitante deberá cumplimentar un anexo que, bajo el título de "Compromiso Personal del Participante", sirve para constatar su voluntad de "mantener una conducta responsable al volante, basada en el respecto de las normas de circulación y de los usuarios de la vía pública, que pueden salvar vidas", así como "evitar conductas de riesgo" o contrarias a la ley.

Igualmente, tendrá que firmar un contrato de formación mediante el que se compromete a completar las clases teóricas y prácticas contempladas en el programa. Asimismo, deberá entregar un documento de alta de terceros y una autorización del Instituto de la Juventud de Extremadura (Injuvex) para poder consultar sus datos en la DGT.

Cabe destacar que las solicitudes se presentarán en las mismas autoescuelas, exceptuando aquellos casos en los que el participante haya obtenido el carné entre el 1 de julio y el 16 de mayo, supuesto en el que deberá presentar esta documentación en la oficina del Injuvex en Mérida.

Medida "pionera".

Por su parte, el presidente de la Asociación de Autoescuelas de Extremadura, Rafael Muñoz, ha revelado que la medida impulsada por la Junta de Extremadura "ha sido muy bien acogida", tanto por los propios jóvenes, como por los centros que "han visto

incrementado su número de alumnos", sin olvidar a las propias familias que cuentan con una ayuda para la economía familiar.

En esta línea, Muñoz ha subrayado que esta iniciativa "pionera" en Extremadura, "se intentará promover en otras regiones", pues además de repercutir en beneficio de las "familias" extremeñas, por el "ahorro" que implica, contribuye a "disminuir" los accidentes de tráfico y sirven para que las autoescuelas de la región impartan una enseñanza de "calidad" y "hagan" conductores responsables.

Según ha explicado, para que las autoescuelas formen parte del programa regional han tenido previamente que adherirse al impulsado por el Gobierno de España, el conocido como "Carné por un euro al día", ajustando su modelo de enseñanza a los "estrictos" requisitos y avales de calidad impuestos a nivel nacional.



Ante preguntas de los medios, Muñoz ha recalcado que actualmente, un total de 79 autoescuelas de la provincia de Badajoz y 33 centros de Cáceres están adscritas a esta iniciativa, aunque dicha cifra "aumenta constantemente". Los interesados en consultar el listado de autoescuelas pueden hacerlo en la página web habilitada para el efecto, www.juventudextremadura.com

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub_mostrar_noticia.php?id=77240

[Volver al Índice](#)

El DOE publica la convocatoria de ayudas para la promoción exterior de las empresas extremeñas del ejercicio 2008 y la modificación del decreto que las regula

Las empresas extremeñas que deseen solicitar estas ayudas podrán dirigir su solicitud a la Dirección General de Comercio de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación.

19/05/2008

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) ha publicado la modificación de algunos aspectos del Decreto 326/2007, que establece un régimen de ayudas para la promoción exterior de las empresas de la región y su apertura a nuevos mercados, y ha convocado la convocatoria para el ejercicio de 2008.



Con la citada modificación, la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación pretende mejorar la gestión y aclarar aspectos que han generado mayores dificultades en su interpretación. Por ello, se ha modificado lo dispuesto sobre el tipo de acciones

subvencionables, requisitos, presentación de solicitudes y Justificación.

Así, tendrán la consideración de proyectos para la apertura de nuevos mercados las actuaciones que tengan por objeto obtener nuevos o mayores nichos de mercado para los productos de las empresas extremeñas, mediante la realización de estudios de mercado, planes de marketing, homologación y certificación de productos. También se contemplan cambios en cuanto a las campañas publicitarias, presentaciones, creación y mejora de páginas web y de otros materiales promocionales.

Los conceptos indicados sólo podrán ser subvencionables en el caso de ser prestados externamente a la empresa solicitante de las ayudas, por consultores u otros prestadores de servicios externos, y no serán subvencionables las solicitudes presentadas por aquellas entidades consideradas como beneficiarias.

El Decreto también recoge que tendrán la consideración de misiones comerciales los eventos promocionales a través de encuentros, normalmente sectoriales, de

vendedores y compradores previamente determinados y con una agenda concreta. Los conceptos subvencionables serán gastos de alquiler de espacios, transporte de materiales y mercancías, contratación de servicios necesarios, así como de viaje, alojamiento y manutención para una persona por cada una de las entidades que se desplazan. En ningún caso se considerarán como subvencionables importes que hayan sido ejecutados, facturados o pagados con anterioridad a la presentación de la solicitud de subvención.

Excepcionalmente, para los conceptos de reserva de espacio o derechos de inscripción en ferias y certámenes de relevancia comercial, no se considerarán importes ejecutados los pagos a cuenta que sea preciso realizar por estos conceptos.

http://www.extremaduraempresas.com/modulos/mod_periodico/pub/mostrar_noticia.php?id=77228

Ayudas, D. Gral. de Innovación y Competitividad Empresarial. Consejería de Economía, Comercio e Innovación



Consejo
Económico y
Social de
Extremadura

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN.

Fecha de Entrada: 09/05/2008

AYUDAS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INNOVACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS 2007-2013 (INNOEMPRESA)

FINALIDAD:

El establecimiento de un programa de ayudas, cuyo objetivo es el apoyo de la innovación y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (Pyme) mediante la realización de proyectos en los ámbitos tecnológicos,

[Volver al Índice](#)

organizativo y de gestión empresarial, en el marco del programa de apoyo a la innovación de las pequeñas y medianas empresas 2007-2013 (InnoEmpresa), regulado por el Real Decreto 1579/2006, de 22 de diciembre.

Más información:

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=3979>

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

Fecha de Entrada: 09/05/2008

AYUDAS PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL: PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD.

FINALIDAD:

La concesión de ayudas para financiar la Implantación y Certificación de Sistemas de Gestión de la Calidad conforme a las Normas ISO 9000, Implantación y Certificación sistemas de gestión de la calidad de carácter sectorial que estén reconocidos institucionalmente y que no tengan la mera consideración de marcas privadas y la Certificación de productos en las empresas de la Comunidad Autónoma.

Más información:

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=3284>

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

Fecha de Entrada: 09/05/2008

AYUDAS PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL: PROGRAMA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO.

FINALIDAD:

La concesión de ayudas para financiar programas de Promoción del Diseño en las Empresas de la Comunidad Autónoma.

Más información:

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=3285>

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

Fecha de Entrada: 09/05/2008

AYUDAS PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL: PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL.

FINALIDAD:

La concesión de ayudas para financiar proyectos de innovación empresarial, tanto de carácter tecnológico como en cualquiera de sus otras vertientes, por parte de

las empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Más información:

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=3286>



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

Fecha de Entrada: 09/05/2008

AYUDAS PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL: PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO PRECOMPETITIVO.

FINALIDAD:

La concesión de ayudas para financiar proyectos de Investigación Industrial y/o Desarrollo Precompetitivo por parte de las empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como la creación y consolidación de Unidades de I+D en las empresas.

Más información:

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=3960>

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

Fecha de Entrada: 09/05/2008

AYUDAS PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL: AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN EXTREMADURA

FINALIDAD:

La concesión de ayudas para financiar los gastos derivados de la solicitud y registro de Patentes, Modelos de Utilidad, Modelos y Dibujos Industriales.

Más información:

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=3419>

[Volver al Índice](#)

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

Fecha de Entrada: 09/05/2008

AYUDAS PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL: PROGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A PROGRAMAS NACIONALES Y EUROPEOS EN MATERIA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL.

FINALIDAD:

La concesión de ayudas para financiar los costes derivados de la participación de empresas de la Comunidad Autónoma, en Convocatorias Nacionales y/o Comunitarias, bajo cualquiera de sus formas (Planes, Programas, Iniciativas, etc.), en materia de Innovación Empresarial.

Más información:

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=3543>

Ayudas a Asociaciones Juveniles para el desarrollo de programas de interés general

La Consejería de los Jóvenes y del Deporte, a través del Instituto de la Juventud de Extremadura y según se establece en el Plan de Juventud, tiene como uno de sus objetivos el fortalecimiento de los cauces de participación de los jóvenes en la sociedad, siendo elemento primordial el desarrollo de las asociaciones juveniles.



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

Con este fin se establecen una serie de líneas de intervención para la puesta en marcha de diferentes proyectos que den respuesta a las preocupaciones de los jóvenes.

Para ello, anualmente se publica en el DOE la convocatoria por la que se conceden ayudas para la financiación de programas a grupos, asociaciones y organizaciones juveniles.

[Orden de 27 de febrero de 2008 por la que se convocan subvenciones destinadas a asociaciones juveniles para la realización de proyectos de interés general durante el año 2008](#)

Ayudas Educación-Nuevas Tecnologías: Subvenciones públicas para la compra de equipos

Orden de 16 de mayo de 2008 por la que se convocan subvenciones para el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación dirigidas a familias extremeñas con alumnado escolarizado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DOE 27-05-08

Esta Orden tiene por objeto la convocatoria de subvenciones públicas, para el año 2008, destinadas a fomentar la presencia de equipos informáticos y su conexión a Internet por banda ancha en los hogares extremeños del **alumnado escolarizado en Educación Secundaria Obligatoria**, en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.



La subvención del equipo informático será por importe de 300 euros y para la conexión a Internet de banda ancha en la cuantía de 100 euros. El importe de la subvención no podrá superar en ningún caso los 400 euros en el caso de que se acceda a la subvención para equipo informático y conexión a Internet.

El plazo para solicitar esta subvención será de un mes a partir del día siguiente al de publicación en el DOE.

<http://sia.juntaex.es/pdfs/doe/2008/10100/08050188.pdf>

[Volver al Índice](#)

Ya no tendrás que desplazarte al
SEXPE para renovar la Demanda de
Empleo

FORMACIÓN GRATUITA

Los Agentes de Desarrollo en Nuevas Tecnologías (ADNT) de la Mancomunidad de Tentudía están impartiendo formación sobre "Como Renovar la Demanda de empleo por Internet" a todos los usuarios que lo soliciten.

Actualmente la Mancomunidad cuenta con dos ADNT: José Manuel Morales González y M^a Asunción Zambrano Moñino, que estarán hasta finales de este año desarrollando entre otras, una serie de actividades relacionadas con la formación y el empleo, todo ello aplicado en el marco de las nuevas tecnologías de la información.



Concretamente han empezado por unos talleres de formación donde enseñan a todos los ciudadanos que lo deseen (pueden apuntarse en su Ayuntamiento, en la página web de la Mancomunidad o llamando directamente a la sede en el telf.: 924 516108), a renovar la demanda de empleo por internet, a buscar empleo, cursos... todo esto desde la utilidad que ofrece el Servicio Extremeño Público de Empleo en su portal web www.empleaextremadura.com y en concreto desde el "Centro de Empleo Virtual".

Serán los ADNT de la mancomunidad los que se desplacen a cada municipio a dar esta formación. No se necesitan unos conocimientos previos en informática y además es gratuita por lo que es accesible a todos los ciudadanos.

¡Ánimate y aprende!

ADNT Mancomunidad de Tentudía

EL PROYECTO REPORTE REÚNE A LOS
AGENTES SOCIOECONÓMICOS DE LA
PROVINCIA PARA HABLAR DE EMPLEO Y
FORMACIÓN

Las Áreas de Desarrollo Local de las Diputaciones de Badajoz y Cáceres y la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura han firmado un convenio para la puesta en marcha del proyecto REPORTE.

20/04/2008

Su nombre responde a las siglas de "Realización de Estudios, Planificación y Ordenación de los Recursos Territoriales de Empleo" y entre sus objetivos generales destaca la dinamización del mercado de trabajo por medio de la realización de acciones destinadas a la elaboración de estudios, planificación y ordenación de los recursos de empleo con la finalidad de facilitar la toma de decisiones y la efectiva implementación de Planes Locales de Empleo.



Los resultados esperados con el desarrollo de este proyecto son:

- 1.- Un análisis de las políticas activas de empleo de Extremadura, ahondando y primando aspectos básicamente cualitativos
- 2.- Establecer una metodología de trabajo para la elaboración de planes locales de empleo.

El nuevo Plan de Fomento y Calidad del Empleo, continuador de los 5 planes de empleos establecidos en Extremadura, abre la posibilidad de realizar planes locales de empleo con cargo a las medidas del Plan. En este sentido el proyecto pretende plantear una metodología que permita a los actores locales hacer sus propuestas.

[Volver al Índice](#)

3.- Diseñar un **manual de procedimiento para la gestión de un observatorio de empleo** que, como herramienta puesta al servicio del territorio, nos permita medir de forma continua la situación del empleo, y orientar adecuadamente tanto las propuestas de los respectivos planes locales de empleo como la implantación del nuevo Plan de Fomento y Calidad del Empleo de Extremadura 2008-2011.

4.- Proponer una **metodología de coordinación entre los distintos agentes socioeconómicos territoriales estrechamente vinculados al empleo y la formación.**

Existen muchos agentes en el territorio que influyen en la implementación de las políticas de empleo, y no siempre actúan con la suficiente coordinación entre ellos. Se trata por tanto de proponer mecanismos de participación y coordinación y fomentar que la política de empleo se vea como algo compartido por todos.

Para alcanzar este propósito se cuenta con **dos equipos técnicos** de trabajo –uno por cada Diputación-integrados por 6 profesionales ubicados en las respectivas Áreas de Desarrollo Local y 18 distribuidos en las respectivas mancomunidades integrales de cada provincia.

En la *Mancomunidad Integral de Tentudía* la técnica responsable del proyecto en el territorio es D^a Antonia M^a Garrón Chávez ubicada en la sede de la mancomunidad en Monesterio.



Reunión Proyecto Reporte en Llerena

Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de diseño de la investigación y, para concretar la metodología y los principales focos de estudio, el pasado 10 de abril se realizó una reunión con expertos/as de los ámbitos territoriales de las Mancomunidades: de Aguas y Servicios de Llerena y Tentudía en el municipio de Llerena, a la que asistieron representantes de Mancomunidades, Centros de Empleo, Agentes de Desarrollo, Asociaciones Empresariales, Escuelas Taller - Casas de Oficio-Talleres de Empleo, Grupos de Acción Local, Trabajadores Sociales, Centros Especiales de Empleo....

Próximamente comenzará una segunda fase del proyecto donde se analizarán todos los resultados de los datos y estudios existentes hasta el momento y se desarrollará el trabajo de campo con el fin de recabar la máxima información posible de datos cualitativos para el estudio a través de entrevistas con informadores claves, encuestas, grupos de discusión etc.

El proyecto está abierto a todas las personas del territorio que están vinculadas, de una forma o de otra, con las políticas de empleo y desde aquí os invitamos a participar en él.

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostrar_noticia.php?id=75474

Fempex, junto a las entidades locales y los sindicatos extremeños, editan una guía que recopila la oferta formativa de la región

Se trata de una iniciativa pionera en España cuyo fin es que las acciones formativas "no se solapen" y que los trabajadores de la administración local aprovechen mejor los recursos formativos disponibles.

04/05/2008



FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA

Sala de Prensa

Los promotores de Formación Continua para la Administración Local extremeña, entre los que se encuentran la Escuela de Administración Pública, las Diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz, la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (Fempex), y los sindicatos, UGT, CC.OO y CSI-CSIF, han editado una guía en la que se recopila toda la oferta formativa disponible en la región para los empleados públicos de la administración local.

En concreto, según ha comunicado la Fempex mediante una nota de prensa, se trata de la "Guía de la Formación Continua en la Administración Local de Extremadura 2008", una iniciativa "pionera" en España que busca que las acciones formativas "no se solapen" y que los trabajadores de la administración local aprovechen mejor los recursos de formación disponibles.

[Volver al Índice](#)

Igualmente, la institución ha explicado que las diferentes entidades han editado este listado porque se dieron cuenta de que los esfuerzos realizados para impulsar sus respectivos programas formativos "no siempre obtenían el resultado que esperaban", puesto que "se solapaban tanto en fechas como en contenidos" de las acciones formativas que cada uno de ellos diseñaba para los empleados públicos de la administración local extremeña.



De esta forma, con el objetivo de acabar con esa problemática y para que el trabajador público tenga acceso a un "abanico amplísimo" de acciones que

posibiliten, en definitiva, la modernización de los servicios públicos municipales y su reciclaje profesional, estas siete entidades han optado por coordinar toda su oferta en el presente año.

Así, como resultado de esa coordinación se ha publicado la "Guía de la Formación Continua en la Administración Local de Extremadura 2008", de la que se han editado 5.000 ejemplares y que recoge de manera amplia y detallada casi 550 acciones formativas, distribuidas tanto por entidades promotoras como por áreas temáticas, con detalle del lugar y fecha de realización.

Esta iniciativa, "pionera en España", supone para la Fempex la consolidación de un modelo pionero de participación social e institucional en el diseño, elaboración y ejecución de los planes de formación continua en el ámbito local, expresa además la voluntad y el compromiso que tienen todas las entidades implicadas por mejorar y potenciar esta formación en la región.

Igualmente, estos promotores de formación dejan además la puerta "abierta" para que en sucesivos años se incorporen a la experiencia ayuntamientos y mancomunidades que ejecuten planes formativos propios, apostilla la entidad.

Cursos Fempex.

Con respecto a la oferta formativa de la Fempex para este ejercicio, la propia federación ha resaltado que más de 750 empleados de los ayuntamientos y mancomunidades de la región se beneficiarán de las 42 acciones programadas por la institución.

Para ello, los cursos han sido distribuidos en áreas tales como nuevas tecnologías; jurídico-procedimental; economía y presupuesto; urbanismo y medio ambiente; desarrollo local; recursos humanos; y servicios sociales y específicos para determinados colectivos.

Del mismo modo, como en años anteriores, se desarrollarán de forma descentralizada en distintos municipios de la comunidad autónoma, de manera que el empleado público tenga más facilidades para asistir. "No queremos que ningún funcionario de nuestra administración local deje de formarse porque haya lejanía geográfica entre el lugar de impartición de las clases y su puesto de trabajo", apuntan los responsables del programa de formación.

Cabe destacar que entre los municipios que acogerán los cursos están, concretamente, San Vicente de Alcántara (Badajoz); Maguilla (Badajoz); Coria (Cáceres); Jerez de los Caballeros (Badajoz); Oliva de Mérida (Badajoz); Herrera del Duque (Badajoz); Monasterio (Badajoz); Malpartida de Cáceres (Cáceres); Navalморal de la Mata (Cáceres); Quintana de la Serena (Badajoz); Madroñera (Cáceres); además de las ciudades de Cáceres, Mérida y Badajoz.



Formación ON-LINE

Por otro lado, la Fempex consciente de que el uso de las nuevas tecnologías "imperará" sobre los métodos tradicionales de trabajo, gestionará y tramitará en este año su plan formativo a través de una plataforma digital, al que se accederá a través de la página web de la federación, <http://www.fempex.es/>, donde se dispondrá de un enlace directo

En esta página, el interesado tiene que registrarse y solicitar las acciones formativas que más le interesen, y seguidamente la Fempex, como administrador de la plataforma, gestionará las solicitudes recibidas y conforme se aproxime la fecha de celebración de cada uno de los cursos remitirá las correspondientes comunicaciones.

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostr ar_noticia.php?id=76291

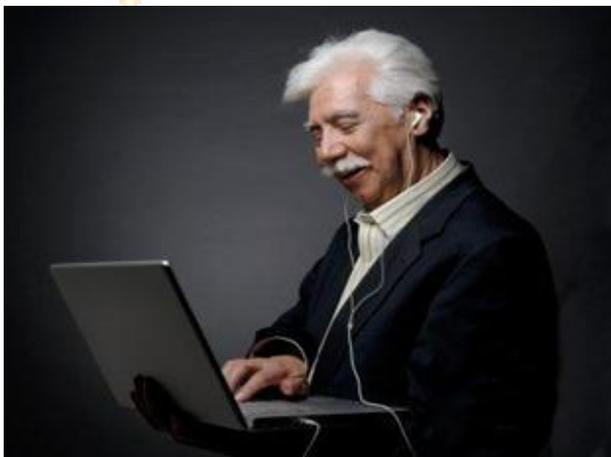
[Volver al Índice](#)

Los mayores se conectan

Acostumbrarse a las nuevas tecnologías ayuda a recuperar la confianza

22/03/2008

Vivimos inmersos en un mundo que se mueve gracias a la tecnología. Miremos a donde miremos, está en todas partes: Que si el Blu-ray, que si el wi-fi y el iPod, que si los móviles con 3G, que si el GPS y la alta definición, la TDT... Y, sobre todo, internet, que es omnipresente, hasta tal punto que disponer de correo electrónico se ha convertido en algo casi tan básico como tener teléfono.



"En nuestra sociedad, el analfabeto no es quien no sabe leer, sino aquel que es ajeno a la tecnología", considera Montse Caminal, subdirectora del área social de la Fundación La Caixa y encargada de coordinar los proyectos relacionados con la tercera edad de esta entidad. Estar fuera de este mundo tecnificado es vivir al margen de la sociedad y no saber buscar en Google ni mandar un mail son motivos de destierro. "El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es esencial para las personas mayores -prosigue Caminal-. Fomenta su integración y participación en la sociedad". "Lo que buscan es saber internet, para poderse comunicar con sus nietos y con los hijos; ver cosas en Google", explica Mari Carmen Gonzalo, de 66 años, quien desde hace tiempo anda de voluntaria en El Esplai que la Obra Social de la Fundación La Caixa tiene en el barrio barcelonés de Sants, y que confiesa: "Me conecto cada día para ver las noticias de mi pueblo y para leer los mails que me mandan las otras voluntarias".

"¿Cómo se abre este programa?", pregunta una señora de unos 60 años al monitor de la ciberaula, un veinteañero de la Universitat Politècnica de Catalunya.

"Mira, tienes que ponerte con el ratón encima y clicar dos veces. Dale con este botón. Así, ¿ves?". "Ah, vale... ¡qué fácil, oye!". Hace once años que la Obra Social de la Fundación La Caixa comenzó a instalar ciberaulas en todos los centros de que dispone dedicados a la gente mayor y a organizar talleres de informática por los que, de momento, ya han pasado más de 275.000 personas. La mayoría de los ayuntamientos también disponen de cursos subvencionados de este estilo, así como numerosas entidades privadas, y asociaciones de barrio.

Suelen ser de unas cuatro horas semanales y están orientados a combatir la tan temida brecha digital.

La primera vez que llegan a las aulas, muchos de estos mayores no han tocado un ratón en su vida y ni tan siquiera saben encender el ordenador, pero les bastan pocas semanas para ponerse al día. "Hace poco venía una señora de 75 años, ama de casa, que se había pasado toda la vida cuidando de los suyos. Tenía a los hijos en China y, gracias al taller, les enviaba fotos por mail y les preparaba presentaciones en Power Point. La señora rompía esquemas y estereotipos, y la familia se quedaba con la boca abierta al ver de lo que era capaz de hacer la abuela", comenta Montse Caminal. Añade que "este tipo de conocimientos resitúa a la gente mayor, le da una herramienta valorada y querida por esta sociedad tan tecnificada, con la que puede participar y aportar algo, les hace sentir que aún son útiles para el aprendizaje, y les aporta sentimientos positivos. Se sienten capaces de hacer algo".

<http://www.lavanguardia.es/lv24h/20080322/53448317467.html>

Ordenadores, hijos e Internet: guía de supervivencia

Observar a nuestros hijos y ver cómo van desarrollando su personalidad es siempre una experiencia maravillosa, y en materia de ordenadores brinda a los padres la oportunidad de aprender a veces más de los que ellos puedan enseñarles.

Pero aprender de los hijos requiere dejar atrás ciertos prejuicios sobre el juego y los ordenadores. El verdadero trabajo de los niños es jugar y experimentar y esto es tan respetable como cualquier otra actividad de los adultos.

[Volver al Índice](#)

Los niños no saben de ordenadores

Aunque el ordenador ha formado parte de la vida cotidiana de nuestros hijos, no han pasado de ser meros usuarios, espléndidos, pero sólo eso, usuarios. Así que nos hemos encargado de configurar, arreglar, ampliar, proteger y administrar cualquier ordenador, módem, proxy u aparato cibernético que entrara en nuestro hogar.



Contra la creencia general, los niños de hoy en día no son expertos informáticos, son usuarios que pueden utilizar un ordenador bien o mal. La mayoría de niños que disponen de ordenador en su casa saben tanto de ordenadores como lo que nosotros sabíamos en nuestra infancia de televisores, estéreos y casetes, o sea, nada, sólo saben utilizarlos.

Los niños siempre clican OK

Si algo no tienen los niños es paciencia, cuando desean algo, ha de ser ya. No nos ha de extrañar pues que los niños cliquen siempre el botón "OK" o lo que haga falta con tal de seguir adelante. Añadamos a esto que la mayoría de mensajes les resultan incomprensibles y que han interiorizado que la mayor parte de veces el botón OK es el correcto.

Con este comportamiento, corren el riesgo de exponerse a contenidos inapropiados y debilitan la integridad de nuestro sistema informático doméstico. Para evitar esto, en casa les hemos pedido que nos avisen siempre que les aparezca algún mensaje que no entiendan.

Los niños lo instalan todo

Los niños intentarán instalar cualquier programa, juego o lo que sea por el sólo hecho que lo tiene algún amigo. Se diría que una de sus máximas vitales es "si los otros lo tienen, yo también". Normalmente el amigo les pasa una copia y en cuanto vuelven de la escuela lo intentan instalar.

Los riesgos que corren son parecidos a los del caso anterior, por eso es bueno que antes de cualquier instalación nos lo consulten.

Los niños se comen todo el espacio disponible

Un par de años atrás compré un disco de 150 Gb. Creí que tendría dos años de margen antes de que se llenara. Me equivoqué. Cuatro meses duró la ilusión. El causante fue uno de los chicos que, si pudiera, tendría todo Internet en un disco duro. El caso es que es uno de los miembros de la familia que más partido saca de nuestro sistema informático doméstico y por lo tanto no creímos oportuno aplicar ninguna sanción.

Le explicamos cómo afectaba al resto de la familia su hábito de acumular y al final adoptamos una solución consensuada entre todos: le cedimos 50 Gb en una partición exclusiva para él, y los demás compartimos los 100 Gb restantes, puesto que no necesitábamos más.

Este sistema ha funcionado de maravilla y le ha servido para aprender a administrar su espacio en disco.

Despedirse en el Messenger es "sólo un minuto" interminable.

Especialmente cuando los hijos llegan a la adolescencia, les invade la necesidad de estar permanentemente en contacto con los amigos. Sentirse parte de un grupo les ayuda a autoafirmarse y a sobrellevar los cambios que sufren a esa edad.



Una de las reglas de la casa debe ser que la cena es un momento para compartir entre todos. Todos deben ayudar a poner la mesa y cenar juntos. Así que cuando llega la hora les decimos en voz alta y clara: "a poner la mesa". Los que están conectados al Messenger se vuelven sordos y parece que estén en estado cataléptico.

No desfallecemos y al cabo de unos segundos repetimos: "a poner la mesa". En ese momento despiertan de su letargo y sueltan: "ya me despido, es sólo un minuto". Os digo yo que este minuto dura tanto que se hace interminable.

Este tipo de situación nos brinda a los padres la ocasión para hablar con los hijos sobre el respeto al resto de los miembros de la familia, la asunción responsabilidades, la organización del tiempo personal y de muchas cosas más.

[Volver al Índice](#)

Imprimir es gratis

Los adolescentes y los jóvenes son frecuentemente los abanderados del respeto al medioambiente y a menudo con las posturas ecologistas más radicales. Sorprende, por todo ello, llegar a casa un día y encontrarse con que alguien se ha zampado medio paquete de papel y la parte correspondiente de tinta haciendo pruebas de no se qué trabajo de la escuela.

Los niños y adolescentes no tienen conciencia del coste medioambiental y económico de sus actos. Para ellos el papel, la tinta, los CD's, las baterías y en general cualquier consumible, son objetos que aparecen en casa por arte de magia.

Dependerá de nosotros, los padres, que con nuestro ejemplo y nuestra actitud les hagamos reflexionar sobre las consecuencias de sus decisiones y hacerles partícipes de que, moderando su consumo, pueden ayudar tanto a la economía familiar como contribuir a mejorar la salud del planeta.

En Internet, discernir entre ficción y realidad no es sencillo

Una tarde, mientras estaba leyendo en el salón, la menor de la casa estaba muriéndose de risa ante un vídeo de YouTube. Me acerqué dispuesto a reír yo también cuando advertí que el vídeo en cuestión era un surtido de accidentes y tortazos reales. Le pregunté si sabía que en esos accidentes la gente se había hecho daño de verdad y me di cuenta de que no lo tenía del todo claro.

En la televisión hay una programación y los padres podemos como mínimo decidir qué se puede ver y qué no. En Internet no funciona de esta manera. YouTube, por poner un ejemplo, contiene de todo, ficción y realidad se mezclan en el mismo canal y a determinadas edades discernir entre una cosa u otra no es nada fácil.

Es por ello importante hablar con los hijos de los contenidos a los que se exponen y de los valores positivos o negativos que según nuestra opinión transmiten.

¿Protegerlos o sobreprotegerlos?

Hablando de hijos e Internet, es inevitable tratar de algo que a todo padre y madre preocupa: cómo proteger a los hijos de contenidos inadecuados y de agresiones externas relacionadas con la violencia, la pornografía y la pedofilia. Hay voces mucho más expertas que las nuestras y os aconsejamos que ante todo visitéis alguno de los sitios web de referencia como: www.protegeles.com, chaval.red.es y www.asociacion-acpi.org

Los padres hemos de proporcionar a los hijos estímulos y herramientas para que experimenten y desarrollen sus habilidades y el ordenador es una de ellas. Su curiosidad innata les lleva a experimentar a través del juego y esto deben hacerlo en un entorno seguro que les proteja de daños graves hacia su persona y hacia los demás.

Cuando nuestros hijos juegan en un parque público, aunque les dejemos cierta libertad de movimiento, les damos unas pautas, les ponemos unos límites y estamos alerta e intervenimos así que intuimos que corren algún riesgo importante. De la misma manera debemos comportarnos cuando nuestros hijos se conectan a Internet: hemos de saber lo que hacen y con quién y establecer ciertas normas y límites sin atemorizarlos ni sobreprotegerlos.

Normas y límites en Internet



Estas son las normas que en casa nos han sido más útiles:

- Ningún hijo tiene ordenador en su habitación. Tenemos ubicados los ordenadores en lugares comunes y concurridos tales como el salón y el estudio.
- Debe cumplirse un horario y un tiempo de conexión que está en función de la edad de cada hijo.
- Conectarse y chatear no puede pasar por encima de hacer los deberes de la escuela u otras obligaciones.
- La cena es un momento de desconexión y de encuentro.
- No deben proporcionar ningún dato personal a través de Internet.
- No deben aceptar ninguna cita de desconocidos.
- Deben informarnos de cualquier propuesta que les parezca extraña.

Cómo estar al corriente de lo que hacen y con quién

Esto es fácil si el ordenador está en un espacio común de la casa.

Algunos consejos:

[Volver al Índice](#)

- Las fotos o imágenes de los contactos del Messenger pueden ser una buena excusa para iniciar una conversación. Permiten utilizar frases del estilo: "¿De quien es esta imagen tan divertida?" o "No lo conozco, ¿es de la escuela?".
- Cuando expresan sus emociones con risas, tecleo frenético o expresiones en voz alta, es un buen momento para preguntarles y acercarse a ellos.
- Si no conoces cómo funciona el Messenger, qué es Myspace o YouTube, aprende un poco. Interésate por ello, pídeles que te enseñen, date de alta aunque sólo sea para probar. Te será más fácil hablar de ello con tus hijos y establecer puntos de contacto.
- Sé curioso, intenta entender su mundo social y comunicativo. Si tienen su blog, fotolog o similar, entra en ellos de vez en cuando, no para espiar, sino para compartir, muéstrales tu interés y aprende de ellos.

Cómo proteger nuestro ordenador de las acciones de nuestros hijos

Cuando mi hija mayor tenía unos tres años, un día la dejé un ratito delante de mi Apple Macintosh SE. Hacía poco que había instalado un programa de dibujo para niños llamado KidPix con el que ella se lo pasaba de maravilla. La niña estaba más callada que de costumbre, absorta en su dibujo, creía yo. Me extrañó tanto silencio, así que me pasé a ver qué era eso tan interesante que estaba dibujando.

Miré hacia la pantalla del Mac, y el susto que me di fue terrible. En la pantalla no había ningún dibujo, mi niña tenía delante suyo el escritorio del Mac limpiito, excesivamente limpio puesto que sólo quedaba una carpeta de las muchas que yo tenía habitualmente en él. Ella había descubierto que los objetos desaparecían al arrastrarlos encima de una carpeta y eso, parece ser, le divirtió mucho más que dibujar.

Por suerte, no pasó de ser un susto puesto que todas mis carpetas estaban dentro de la única que había quedado en el escritorio. Pero ¿y si mi hija hubiera escogido la papelera en lugar de una carpeta? Ahí me empecé a dar cuenta de que los niños, esos maravillosos seres llenos de bondad e inocencia, pueden darte más de un quebradero de cabeza usando tu ordenador. Os recomendamos pues que toméis alguna medida preventiva como, por ejemplo, las que nosotros hemos tomado en casa.

Crea un usuario para cada uno

- Cada cual tendrá su escritorio personal, su configuración, sus carpetas y ficheros, su fondo de pantalla, etc.

El historial del navegador será único para cada usuario, lo que te permitirá revisarlo si lo crees necesario.

Cada cual tendrá su carpeta "Mis documentos" y no se mezclarán los archivos de los diversos usuarios.

Derechos de los usuarios

- No permitas que los usuarios tengan contraseña o, si la tienen, los padres debemos conocerla, de lo contrario nos será difícil revisar el ordenador si algún día es necesario.
- Deberás decidir si darles perfil de administrador o no. Si no tienen perfil de administrador, no podrán instalar programas pero les limitarás su autonomía en el uso del ordenador.
- Si tienes más de un ordenador, reserva uno en el cual sólo los padres tengáis derechos de administración. Esto asegurará en cierta manera tener cómo mínimo un ordenador siempre en buen estado.

Haz copias de seguridad periódicamente

- Haz copias de seguridad de los datos. En casa saben que las copias se hacen de las carpetas "Mis documentos" y no del resto.
- Utiliza un programa que permita hacer copias incrementales. Nosotros hacemos una copia íntegra cada año y el resto, hasta la del año siguiente, las hacemos incrementales.
- Lo más práctico es utilizar un disco externo como destino de las copias de seguridad, así podrás recuperar cualquier archivo en cualquier ordenador.

Antivirus, firewall y antiespías

Ten siempre actualizado tu programa antivirus, actívalo el FireWall del sistema operativo o instálale algún otro y pasa de vez en cuando un programa antiespía.

Formas sencillas de revisar nuestro sistema :

Comprueba los últimos programas instalados

Cuando veas un nuevo programa instalado que no conoces, introduce su nombre en Google y cerciórate de lo que hace.

Haciendo este tipo de comprobación, además de saber qué les interesa, podrás desinstalar aquellos programas que sean perjudiciales después de hablarlo con el hijo o hija responsable de la instalación y siempre explicándole las razones.

Revisa el espacio libre en disco

Esta operación tan sencilla te dará una visión de si el crecimiento de la ocupación es normal o, al contrario, ha habido recientemente una ocupación exagerada. Este último caso puede ser un indicio de bajadas "compulsivas" o de comportamientos anormales de algún programa.

Estar al corriente de lo que se está bajando

[Volver al Índice](#)

Esta revisión es conveniente hacerla tanto para estar al corriente del tipo de contenido que va a alojarse en nuestros ordenadores como para evitar quedarse sin ancho de banda o espacio en disco.

Conclusiones

El ordenador puede ser un buen recurso para el desarrollo de las habilidades y la inteligencia de nuestros hijos a la vez que nos proporciona muchos momentos de aprendizaje mutuo. Seguir estas pocas recomendaciones nos ayuda a crear un entorno seguro en el que nuestros hijos jueguen y experimenten sin necesidad de sobreprotección.

<http://www.webtaller.com/maletin/articulos/ordenadores-hijos-internet-guia-supervivencia.php?bol0508-2>

Más de 18.000 jóvenes españoles disfrutan de su dominio ".es" gratis

Más de 18.000 jóvenes, en su mayoría chicos (el 71 por ciento), han solicitado su dominio ".es" desde el 15 de enero, fecha en la que comenzó el programa, aunque no han podido hacer uso de su web hasta el 15 de marzo, que es cuando se han activado los dominios.

05/04/2008 EFE

Jóvenes en Red
únete al plan



Los dominios relacionados con las bodas y los de nombres y apellidos son los más solicitados por más de 18.000 jóvenes que se han acogido a una iniciativa de Red.es, entidad empresarial pública de Industria. El programa ofrece el pago gratuito de un dominio por persona durante el primer año a menores de treinta años y para ello ha habilitado una web específica (www.jovenesenred.es).

El 15 de julio es el día en que finaliza el envío de solicitudes, siempre y cuando no se alcance el límite de 58.000 usuarios, impuesto como máximo en el acuerdo alcanzado entre Red.es y las cuatro entidades que proporcionan los dominios. El usuario debe elegir entre uno de los cuatro agentes y, transcurrido el año, tiene la opción de renovar el dominio a un precio "competitivo en el mercado", explicó Iris Cano, gerente de dominios de Red.es.

Hasta el 15 de julio

Regístrate y consigue

GRATIS

alojamiento web

+ tu cuenta correo

+ dominio .es



Infórmate: 902.010.755 es-nic@nic.es

La promoción da libertad a los jóvenes en el uso de las páginas, siempre que se corresponda con una actividad legal, y permite introducir publicidad, crear empresas o realizar transacciones comerciales. Cano reconoce que algunos de los jóvenes que se dieron de alta antes del 15 de marzo aún no han podido utilizar su página debido "al procedimiento de comprobación de datos en el alta", pero en un plazo de dos semanas a lo sumo "se regularizará" la situación y su dominio ha quedado reservado en todo caso.

El programa "Jóvenes en Red" fue aprobado en el último Consejo de Ministros de 2007, junto a una serie de iniciativas destinadas a aumentar la presencia de los jóvenes en el mundo digital. En la actualidad hay aproximadamente un millón de páginas con dominio ".es", lejos de los diez millones del dominio alemán, ".de", que lidera la clasificación por países, según datos del mes de marzo incluidos en un informe de Verisign, la empresa que gestiona el registro central de los dominios ".com", ".net" y ".org".

<http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=365910>

Tecnología práctica. Información sobre la prestación por desempleo

Desde la Página Oficial del INEM: www.inem.es puede consultar toda aquella información relativa a la Prestación por Desempleo.



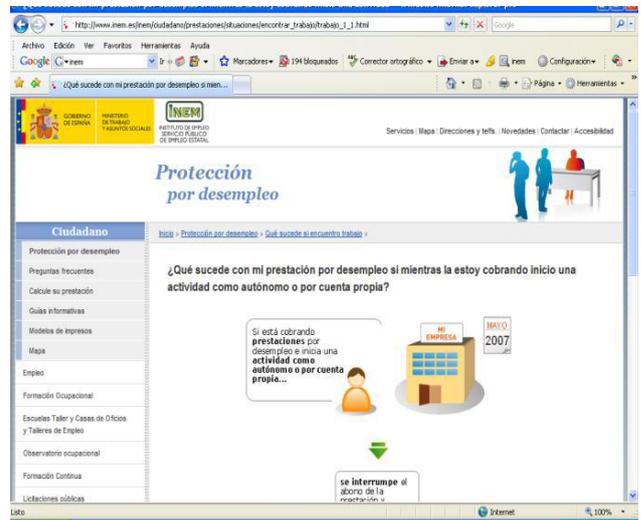
Desde este portal, puedes conocer respuestas a las preguntas más frecuentes, conocer la situación de tu prestación, calcular la posible prestación, entre otros.

[Volver al Índice](#)

- ⇒ Si estoy en situación de maternidad
- ⇒ Si cumplo la edad de jubilación



- ⇒ ¿Qué son las prestaciones por desempleo?
- ⇒ Descubra qué prestaciones por desempleo podría solicitar
- ⇒ Calcule su prestación por desempleo



- ⇒ Si me traslado al extranjero



- ⇒ ¿Dónde solicitar las prestaciones por desempleo?
- ⇒ ¿Cómo solicitar las prestaciones por desempleo?
- ⇒ Impresos para la tramitación de prestaciones por desempleo



- ¿Qué sucede con mi prestación por desempleo?
- ⇒ Si encuentro trabajo
- ⇒ Si estoy de baja por incapacidad temporal (IT)



<http://www.inem.es/inem/ciudadano/prestaciones/>
Fuente: Dinamizadores TICs

[Volver al Índice](#)

La actividad física reduce un 25 por ciento el riesgo de sufrir enfermedades mentales

La actividad física reduce un 25 por ciento el riesgo de sufrir enfermedades mentales frecuentes, según un estudio de la Universidad de Navarra. La investigación, realizada en 10.381 graduados universitarios españoles, revela que las mujeres fumadoras y casadas son quienes realizan menos ejercicio.

15-05-2008



Las personas que realizan más ejercicio físico en el tiempo libre tienen menor riesgo de sufrir enfermedades psiquiátricas frecuentes, tales como la depresión, ansiedad, estrés o trastorno bipolar. Así lo revela un estudio realizado en graduados universitarios españoles por la Universidad de Navarra, la Harvard School of Public Health y las universidades de Las Palmas de Gran Canaria, Zaragoza y la Pública de Navarra.

Según Miguel Ángel Martínez González, profesor del departamento de Medicina Preventiva de la Universidad de Navarra y director del trabajo, "en la investigación, quienes acumulaban el equivalente de al menos dos horas y media a la semana de actividades en el tiempo de ocio, como correr o jugar a fútbol o tenis, presentaban un 25 por ciento menos de riesgo de desarrollar alguno de esos trastornos".

El artículo señala, asimismo, que los sujetos con niveles más altos de sedentarismo -más de 42 horas a la semana frente a la televisión y/o el ordenador- incrementan en un 31 por ciento la probabilidad de padecer estos problemas, en comparación con los individuos más activos. Asimismo, durante el seguimiento se observó que las mayores tasas de sedentarismo se

daban entre las mujeres casadas y fumadoras.

Prevención

Miguel Ángel Martínez apunta que "un estilo de vida más activo y menos sedentario contribuye a aliviar los síntomas de las perturbaciones anímicas". "De acuerdo con ensayos clínicos -indica-, una vez que se logra el suficiente nivel de actividad, las tasas de remisión pueden compararse a otros tratamientos contra la depresión como la medicación o la terapia cognitiva del comportamiento".

En ese sentido, añade que "la cantidad de ejercicio, más que la frecuencia, parece ser un determinante más fuerte del efecto terapéutico en los problemas mentales. Recientemente, se halló una asociación inversa entre inactividad y salud mental: incrementos relativos en la buena forma se vinculaban con una sintomatología depresiva más baja y un mejor bienestar emocional".

http://actualidad.terra.es/ciencia/articulo/actividad_fisica_reduce_riesgo_sufrir_2476860.htm

Detectan productos peligrosos para el corazón en varios adelgazantes

Tres de cada cuatro suplementos para adelgazar comprados por internet como parte de un estudio demostraron contener ingredientes que podrían causar arritmias letales, según investigadores estadounidenses.

Científicos americanos 16-05-2008



[Volver al Índice](#)

Los expertos evaluaron 12 suplementos alimentarios y hallaron que ocho tenían al menos un ingrediente relacionado con complicaciones cardíacas peligrosas, como la arritmia ventricular, el infarto y la muerte súbita.

Si bien todos los productos incluían una lista de sus componentes, **ninguno presentaba una advertencia sobre los potenciales efectos** cardíacos adversos, lo que oculta a los clientes los peligros de esas píldoras para adelgazar, señalaron los autores del estudio.

"Los consumidores tienen una falsa sensación de seguridad cuando las usan", dijo el doctor Mehdi Razavi, del Instituto del Corazón de Texas.

Los ingredientes potencialmente peligrosos son el **naranja amargo**, conocido también como Sinefrina HCl y Citrus aurantium; el **té verde**, también llamado Camellia sinensis y el **trigo negro**, alforfón o ginseng coreano, entre otros.

Los suplementos alimenticios, incluidos muchos productos para bajar de peso, **no son sometidos a los mismos controles de seguridad** que los medicamentos por parte de la Administración de Alimentos y Fármacos de Estados Unidos (FDA).

"Muchas personas asumen que la FDA respalda la seguridad y la eficacia de los suplementos", agregó Razavi. El autor manifestó que su investigación es la primera que examina los posibles riesgos cardíacos de los suplementos para adelgazar comercializados a través de internet.



Razavi **no brindó los nombres de las píldoras evaluadas**, pero ofreció una lista de los ingredientes peligrosos que se encuentran en este tipo de suplementos.

El equipo encontró incluso un compuesto, **un tipo de efedra conocido como raíz de Ma Huang**, que está prohibido por la FDA desde el 2004.

Los ingredientes potencialmente peligrosos son el **naranja amargo**, conocido también como Sinefrina HCl y Citrus aurantium; el **té verde**, también llamado Camellia sinensis y el **trigo negro**, alforfón o ginseng coreano, entre otros. Algunas de las sustancias, como el té verde, son inofensivas cuando se consumen en cantidades normales, pero pueden ampliar los efectos de otros ingredientes.

El 90 por ciento de los celíacos no sabe que lo es

El 90 por ciento de los potenciales celíacos permanecen sin diagnosticar y alrededor de medio millón de españoles sufren esta patología gastrointestinal, la más frecuente y una de las más desconocidas, ha advertido el presidente del Instituto Tomás Pascual para la Nutrición y la Salud, Ricardo Fluxá.

07-05-2008



"Se calcula que la celiaquía afecta una de cada 100 personas", ha dicho Fluxá en la presentación del "Cuaderno de la Enfermedad Celíaca", una guía práctica elaborada por su entidad y la Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE). Según ha explicado Marta Termel Parra, de FACE, la dolencia tiene múltiples síntomas que pueden relacionarse o no con la enfermedad -caracterizada por una intolerancia permanente al gluten, proteína presente en el trigo, cebada y centeno-, lo que hace que el diagnóstico sea muy difícil.

La cesta de compra de un celíaco suele costar cerca de 1.600 euros más que la del resto de ciudadanos

"Hay síntomas claros, como el abdomen distendido en un niño, pero en muchas ocasiones los síntomas tardan muchos años en manifestarse o, cuando lo hacen, no se relacionan con la enfermedad, como es el **caso de una anemia o de un cansancio prolongado**", ha señalado.

Según Parra, la principal dificultad que enfrenta un celíaco es la necesidad de comer fuera de su casa, en un restaurante, en la escuela, en un hospital o cuando va de vacaciones.

"En un restaurante hay que avisar siempre al camarero o al 'maitre' que eres una persona celíaca, y que **tus alimentos hay que prepararlos aparte, en sartenes limpias**, que no hayan sido tocadas por una croqueta, por ejemplo", ha explicado Parra.

Otro obstáculo es la carga económica, puesto que la cesta de compra de un celíaco suele costar cerca de 1.600 euros más que la del resto de ciudadanos **-un kilo de pan de molde sin gluten puede valer 16,02 euros**, mientras que un kilo de pan convencional cuesta 1,30 euros.

<http://actualidad.terra.es/articulo/html/av22452313.htm>

[Volver al Índice](#)

IV Concurso de Carteles Mancomunidad de Tentudía



Bases del IV concurso de carteles del día de la Mancomunidad de Tentudía

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los niños/as pertenecientes a los municipios de la Mancomunidad que lo deseen, con edades comprendidas entre los 6 y 12 años.

TEMA:

En el cartel debe figurar en letras grandes: XXXII Día de la Mancomunidad y Comarca de Tentudía 27,28 y 29 de junio de 2008 Cabeza la Vaca. En los carteles deben figurar dibujos de monumentos históricos de los municipios de la comarca (conventos, iglesias, castillos...)

CARACTERÍSTICAS DEL CARTEL:

Tamaño:A3.

En color.

Técnica y material a elección del autor.

PLAZO DE ENTREGA:

Hasta el 06 de junio de 2008 a las 14 horas

ENTREGA:

Los trabajos se pueden remitir por correo, con todos los datos del participante en la parte posterior del cartel, a la dirección: IV Concurso de Carteles Mancomunidad de Tentudía Paseo de Extremadura, 196-1º 06260 Monesterio. Pueden ser entregados personalmente en la misma dirección de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 h.

PREMIOS:

Una bicicleta de montaña.

EXPOSICIÓN:

Los carteles presentados se expondrán el Día de la Mancomunidad.

DEVOLUCIÓN:

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Mancomunidad de Tentudía, que se reserva los derechos de uso y reproducción de los mismos, citando siempre su

procedencia y autor. El resto pueden ser recogidos en la sede de la Mancomunidad a partir del 4 de julio de 2008.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación de este concurso implica la aceptación total de las bases

VIII Concurso Fotográfico Mancomunidad de Tentudía

La Mancomunidad de Tentudía celebra el VIII Concurso de Fotografías en el que se podrá actuar como jurado a través de su web.

26/05/2008

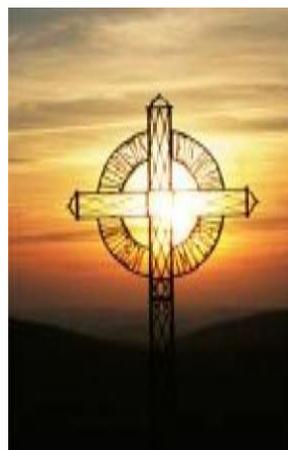
VIII CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

"MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA"



Podrán concurrir a él profesionales o aficionados, con un máximo de 5 fotografías por autor, en color o blanco y negro y en las categorías digital o analógica, pudiendo hacerse manipulaciones digitales.

La Mancomunidad turística y de servicios de Tentudía celebra el VIII certamen fotográfico con el que pretende poner en valor los recursos culturales, históricos y naturales de esta comarca. Así, la temática será Patrimonio Natural y Cultural de los pueblos de la Mancomunidad de Tentudía, sus gentes, paisajes, etc.



En esta edición presenta ciertas novedades, como el e-voting o voto telemático el cual hace participe a todo aquel que desee ser jurado y difunde el uso de las nuevas tecnologías, a través de la página web de la Mancomunidad de Tentudía, desde la cual se podrá puntuar a todas las fotos que participen en el concurso.

El plazo para votar es desde el 23 de junio, día en el cual se podrán observar todas las fotografías que entren a concurso, desde la página de la mancomunidad, hasta el 27 de junio de 2008. El plazo de entrega de fotografías es hasta las 14:00 horas del 19 de junio.

[Volver al Índice](#)

Las fotografías tanto analógicas como digitales deben tener unas dimensiones de 24x30 cm. e irán montadas en pass-partout de 30x40 cm; al dorso de cada foto tendrá que figurar el título o tema de la misma y lugar de realización de la fotografía, junto con los datos personales del autor, nombre y apellidos, dirección, DNI, teléfono.

Para la valoración de las fotografías analógicas deben ser entregados los negativos de la misma. Las fotografías digitales podrán ser manipuladas digitalmente, y han de ser enviadas al correo electrónico de la Mancomunidad, adni@mancomunidaddetentudia.com.



Primer premio pasado año modalidad digital

Premios

Otra novedad, respecto a ediciones pasadas son las categorías de los premios, los cuales son de 300 euros al primer premio de la categoría analógica y el mismo importe para la digital, y 150 euros para la segunda categoría en digital, junto con un tercer y cuarto premio en categoría digital valorado en 75 euros cada uno, repartiendo la Mancomunidad un total de 900 euros este año.

Asimismo, los premios serán entregados el día 28 de junio, en los actos del día de la mancomunidad. Y con las fotografías que el jurado seleccione, se realizará una exposición por todos los municipios de la comarca.

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de esta entidad, reservándose el derecho de uso y reproducción de las mismas, citando su procedencia y autor.

El jurado podrá adquirir, si lo estimase conveniente, hasta un máximo de 5 fotografías por el precio de 60 euros por foto, pudiendo adquirirse varias al mismo autor.

Quienes deseen concurrir a este concurso deben entregar los trabajos en la sede de la Mancomunidad, Paseo de Extremadura, 196, 1º de Monesterio.

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostrar_noticia-id-77888.htm

II Media Maratón de Tentudía I Caminata por la Salud

Cabeza la Vaca-Sierra de Tentudía Fecha de realización: 7 de junio de 2008; Plazo de inscripción: hasta el 31 de mayo de 2008

13/05/2008

El Ayuntamiento de Cabeza la Vaca organiza por segundo año la Media Maratón de Tentudía, que tendrá su salida en esta localidad y la meta en el Monasterio de Tentudía.



La prueba se celebrará el sábado 7 de junio, a partir de las 19 horas, mientras que media hora antes comenzará la Caminata por la Salud, según informa la organización en nota de prensa.

La prueba, que continúa con su vocación popular, no entregará premios en metálico, sino que los primeros de cada categoría recibirán una paleta ibérica, obteniendo lotes de productos ibéricos los clasificados en segundo y tercer lugar de cada categoría. Además se regalará una paleta por cada 15 atletas del mismo club llegados a meta.

El número máximo de corredores se cifra en 150 y el de caminantes en 100. Los primeros deberán abonar una cuota de 12 euros y los segundos 7 euros.

El plazo de inscripción se encuentra abierto hasta el 31 de mayo o una vez alcanzados los 250 inscritos entre las dos modalidades. Las inscripciones pueden realizarse por correo electrónico en carrerasbadajoz@yahoo.es

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostrar_noticia.php?id=76896

Reglamento, organización e información:

<http://aacb.es/index.php?opcion=calendario&ver=174&ii%20me dia%20marat%F3n%20de%20tentud%EDa>

[Volver al Índice](#)

I Concurso de Pintura al Aire Libre “Comarca de Tentudía”**BASES:**

DIA DE LA CELEBRACIÓN: El concurso se celebrará el día **28 de junio de 2008** en el término municipal de **Cabeza la Vaca** y el lugar de realización de la obra será a elección del artista.

PREINSCRIPCIÓN: Los/as participantes deberán realizar una preinscripción previa antes del **día 20 de junio de 2008**. La hoja de preinscripción estará disponible en la sede de la mancomunidad, en la página web de la misma y en los folletos informativos del concurso; pudiendo enviarla por FAX, correo postal, e-mail o entregarla personalmente. También podrán rellenar directamente el formulario que se pondrá a disposición en esta web.

INSCRIPCIÓN Y SELLADO DE LOS SOPORTES: Los participantes deberán presentarse para la inscripción y sellado de las obras en la **Casa de Cultura de Cabeza la Vaca**, de **09.00 a 10.00** horas del mismo día, antes del comienzo de los trabajos. No se admitirá ninguna obra deficientemente sellada.

TÉCNICA Y ESTILO DE LAS OBRAS: El estilo, la técnica y el tamaño son **libres** y la temática deberá estar relacionada con **Cabeza la Vaca**. Destacando los rincones típicos, paisajes y monumentos que la caracterizan.

El soporte o lienzo sobre el que se realizará la obra será **liso, rígido** (lienzo, tabla...) y deberá tener una imprimación de **un solo color y sin texturas**. No deberá haber sido utilizado anteriormente.

Solamente se admitirá una obra por autor y debe estar montada sobre bastidor o soporte rígido.

DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS: Una vez finalizada las obras se entregarán en la Plaza de Abastos de Cabeza la Vaca, de 16:30 a 17.00 horas del mismo día y deberán entregarse sin firmar.

EXPOSICIÓN: Las obras se expondrán en su correspondiente caballete, en la Plaza de Abastos de Cabeza La Vaca, los días 28 y 29 de junio de 2008. Ninguna obra podrá ser retirada antes de la clausura de la exposición.

JURADO: Formado por personal de la Mancomunidad de Tentudía, de CEDECO (Centro de Desarrollo Comarcal), del Ayuntamiento de Cabeza la Vaca y por profesionales de la materia.

FALLO: A las 18.00 horas del día 28 de junio, se hará público la decisión del jurado y esta será inapelable.

PREMIOS:

1º:	1.200 Euros
2º:	600 Euros
3º:	350 Euros

ENTREGA DE PREMIOS: La entrega de premios será el sábado, 28 de junio de 2008, a las 21.30h., en el Acto Institucional del Día de la Mancomunidad y la Comarca de Tentudía que se realizará en Cabeza la Vaca.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

- El hecho de participar en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.
- La Mancomunidad de Tentudía, no se responsabiliza, en ningún caso, de la pérdida o deterioro de las obras.
- Cualquier conflicto en la interpretación de estas bases se resolverá por el jurado.
- La Mancomunidad de Tentudía se reserva el derecho de suspender el concurso, si a este no se preinscribieran un mínimo de 8 participantes.
- A criterio del jurado algún premio podría quedar desierto.



Mancomunidad de Tentudía

